

INFORMACIÓN

Doctor José Luis Soberanes Fernández, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para el periodo 1990- 1994. Semblanza	1243
--	------

DOCTOR JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ,
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
JURÍDICAS DE LA UNAM, PARA EL PERIODO 1990-1994

SEMBLANZA

El pasado 23 de julio, por designación de la H. Junta de Gobierno, asumió la dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas el doctor José Luis Soberanes, cuya semblanza a continuación se ofrece.

El doctor José Luis Soberanes nació en la ciudad de Querétaro, Querétaro, el 10 de enero de 1950. Realizó sus estudios de licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, de 1969 a 1971; logró el grado con mención honorífica, el 17 de junio de 1972 con la tesis: *El amparo contra leyes*. Tiene el grado de doctor por la Universidad de Valencia, el cual obtuvo con la calificación sobresaliente *Cum Laude*, con la tesis intitulada: *La recepción del juicio ejecutivo español en México*.

Sus actividades académicas son vastas. Desde 1972 se ha desempeñado como profesor en las materias siguientes: derecho romano, historia del derecho mexicano, instituciones político-administrativas y judiciales hispanas y novohispanas, sistemas de control constitucional, evolución histórica de México I, defensa de la Constitución, instituciones históricas; esta última la imparte actualmente en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Comenzó su labor como investigador en diciembre de 1974, fecha en que alcanzó, mediante concurso de oposición, la categoría de investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Su constancia y responsabilidad en estas tareas lo han llevado a adquirir la mayor categoría de investigación en la Universidad, ya que a partir de diciembre de 1986 es investigador titular "C". Asimismo, la Universidad San Martín, de Lima, Perú, tuvo a bien otorgarle la enorme distinción académica de doctor *Honoris Causa*.

Su preocupación por la difusión académica se constata por las más de treinta conferencias dadas por él en foros nacionales e internacionales.

les, así como por su participación en más de veinte congresos celebrados en el país y en el extranjero, en diversos temas del derecho.

Su incesante actividad académica también se ve reflejada en los más de cincuenta artículos publicados en diversas revistas especializadas, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Además, es autor de varios libros, entre los que destacan los siguientes: *Historia del juicio ejecutivo civil*; *Los Tribunales de la Nueva España*, y *Sobre el origen de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*. Es coautor de obras como: *Apuntes de historia del derecho, la tradición jurídica de occidente*; *Antología de apuntes del profesor Javier Gervantes*; *XL Aniversario del Instituto de Investigaciones Jurídicas*; *Lineamientos prácticos para la presentación de originales en materia de investigación jurídica*, y *Elaboración de trabajos escolares y originales de investigación para la edición de libros*.

También ha sido importante su colaboración en las obras colectivas *Diccionario Jurídico Mexicano* e *Historia de la Procuraduría General de la República*

Tuvo a su cuidado la traducción del libro *El fuero militar en la Nueva España (1764-1800)* de Lyle N. McAlister y ha revisado y actualizado las siguientes obras: *El Tribunal de la Inquisición en México (siglo XVI)* de Yolanda Mariel de Ibáñez; *Curso de amparo, instituciones fundamentales*, de Octavio A. Hernández y *Lecciones de amparo*, de Alfonso Noriega Cantú.

Ha desempeñado cargos académico-administrativos de gran importancia para la Universidad Nacional Autónoma de México: fue miembro del Consejo Interno, de la Comisión Editorial y jefe de Publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas; fue integrante del Comité de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico y de la Comisión Dictaminadora del Personal Académico, en el área de Historia Latinoamericana, del Centro de Enseñanza para Extranjeros, así como representante de la UNAM ante el Consejo Consultivo para la Modernización Registral del Departamento del Distrito Federal. También resultan trascendentes para la Universidad las funciones que por varios años desempeñó como secretario general de la Unión de Universidades de América Latina.

Para el desempeño de sus actividades como director del Instituto, el doctor Soberanes nombró como sus colaboradores a la licenciada Rosa María Álvarez de Lara, con el cargo de secretaria académica; al doctor Manuel González Franco, secretario administrativo; al licenciado Víctor Manuel Martínez Bullé Goyri, jefe del Departamento de Planeación;

al señor Eugenio Hurtado Márquez, jefe del Departamento de Publicaciones; al doctor Luis Ponce de León, jefe del Centro de Documentación de Legislación y Jurisprudencia; a la doctora Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña, coordinadora académica de la Biblioteca; a la arquitecta Elda Carola Lagunes en la jefatura del Departamento de Distribución de Libros, y al señor Edgar Corzo Sosa, como su secretario particular.